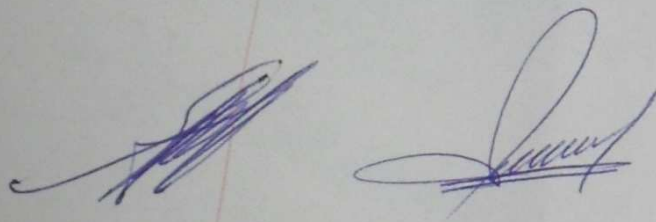


México, Distrito Federal a DIECISÉIS DE MARZO DEL DOS MIL DOCE. ---

--- Agréguese a su expediente **562/2009**, el escrito de los CC. JOSÉ FERNANDO BETANCOURT CERVERA y VÍCTOR HUGO FLORES RAMÍREZ, apoderados legales de la parte actora, a quienes se les reconoce su personalidad con la copia certificada de la escritura notarial, que acompañan número 25,368, de fecha nueve de Enero del dos mil doce, pasada ante la fe del Notario Publico número 82, del Distrito Federal, Licenciado Pedro Bernardo Barrera Cristiani, por medio del cual se les tiene señalando NUEVO DOMICILIO para oír y recibir todo tipo de notificaciones, documentos y valores el que indican en el escrito de cuenta y REVOCANDO cualquier otro domicilio señalado anteriormente. Asimismo y como lo solicitan se tienen por autorizadas a las personas que mencionan para los fines que precisan.- Notifíquese.- Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO CUARTO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL, LICENCIADO JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE, quien actúa ante el C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B", LICENCIADO JOSÉ MANUEL PÉREZ LEÓN, que da fe. --



Firma electrónica SICOR/TSJDF Fin fFcDBQBPy1CrWymFedheZMRCJTLAQDAJB3qwEgCAT3ssHRp5WExsYtaQkHuBZ7W
NM6YrkM9iQEAk/wE7nKA64V2/wlDSuqC0JcUeykv1+kFvniPPWctW3s= =P3cz

Firma electrónica SICOR/TSJDF Fin fFcDBQBPy1PZWymFedheZMRCOxIAQDEyijNUzm0jNbdab7WgWk3eaEEUOZkvFnM
fPkU7hICgEAuN2/ptn+qQgcBulUVuEZ64D4j8eNnO+PVg93CA8vo98= =rKOF

En el **Boletín Judicial** No. 55 correspondiente al día 20 de MARZO de 2012 se hizo la publicación de Ley.--- Conste.
El 21 de MARZO del 2012, surtió efectos la notificación anterior.--- Conste.

número 56
de fecha 21 MARZO del "Boletín Judicial"
del acuerdo anterior. Conste. se hizo la publicación.
En 22 de MARZO
de sus efectos de notificación. Doy fe de 20 12